
Verum asigna calificación de 'AA/M' a una emisión de CBs de Grupo Elektra ('ELEKTRA 19')

Monterrey, Nuevo León (Enero 7, 2019): Verum asignó calificación de 'AA/M' a la segunda emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo, con clave de pizarra 'ELEKTRA 19', que Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra) pretende colocar. Dicha emisión será por un monto de hasta Ps\$5'000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100), a un plazo de aproximadamente 3 años, con tasa de interés variable; a realizarse al amparo de un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo por un monto de Ps\$15,000 millones y plazo de 5 años a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (mayo de 2018).

La calificación se fundamenta en la robusta infraestructura física y tecnológica que mantiene Grupo Elektra, y que a su vez, espera fortalecer a mediano plazo, permitiéndole sostener una buena posición competitiva y la capacidad de desarrollar sinergias entre las unidades de negocio que lo integran. Adicionalmente, considera sus adecuados niveles de liquidez y sana generación de flujo de efectivo, aunado a las mejoras presentadas en sus indicadores de rentabilidad y apalancamiento. Por su parte, dicha calificación se encuentran limitada por la sensibilidad del grupo al entorno económico y políticas relacionadas al crédito al consumo en México y al de préstamos no bancarios de corto plazo en Estados Unidos, además de los riesgos inherentes en la valuación de ciertos instrumentos derivados que posee la compañía (pese a que éstos pudieran no representar una salida o entrada de flujo de efectivo si no hasta el vencimiento, o bien el compromiso de recursos destinados a la operación).

Los recursos obtenidos a través de esta nueva emisión serán utilizados para el refinanciamiento de 'ELEKTRA 16' (saldo al 30/09/2018: Ps\$5,000 millones), en su caso con vencimiento programado en febrero de 2019. Ante dicha situación, Verum estima que Grupo Elektra no estaría adquiriendo deuda adicional, en cambio solventaría gran parte de sus requerimientos de capital para servicio de deuda en el corto plazo. Asimismo, históricamente la empresa ha mostrado una capacidad sobresaliente para refinanciar, amortizar de manera anticipada y gestionar sus pasivos con costo, prevaleciendo con adecuados perfiles de vencimiento, incluso hacia prolongados horizontes de tiempo.

Al cierre del 3T18, la Deuda con costo de Grupo Elektra asciende a Ps\$155,136 millones, de los cuales únicamente el 15.3% del monto total corresponde a pasivos bancarios y bursátiles (Ps\$23,804 millones). El indicador de Deuda Neta (descontando efectivo y equivalentes, inversiones no-restringidas y deudores por reporto) / EBITDA UDM se ubica en 2.2x, sosteniendo una ligera tendencia a la baja en el transcurso del ejercicio (2017: 2.5x). Se estima que el indicador de apalancamiento se mantenga hacia adelante en un rango de 2x-3x. Asimismo, Grupo Elektra cuenta con coberturas de tasa de interés (swaps) para que prácticamente la totalidad de su Deuda Bancaria y Bursátil sea cubierta a tasa fija.

Cabe señalar que considerando cifras UDM al 3T18, el grupo continúa fortaleciendo su generación de EBITDA, alcanzando éste Ps\$17,682 millones (+8.5% respecto a UDM al 3T17). En tanto que el indicativo de margen EBITDA se ubica en un adecuado 17.4% (UDM 3T17: 17.8%). En términos generales, la rentabilidad de la compañía se mantiene relativamente constante, a la espera de un nuevo empuje al alza en el cierre del presente ejercicio.

Durante 2017 los Ingresos Consolidados de Grupo Elektra, acumularon Ps\$94,979 millones (+16.9% respecto a 2016); mientras que UDM al 3T18 registran Ps\$101,563 millones, superando a su par de UDM 3T17 en un 11.1%. En este sentido, la expectativa de crecimiento para el cierre acumulado de 2018 es similar a la observada en el ejercicio 2017. Puntualmente, el Negocio Financiero registra un crecimiento del 12.3% en UDM 3T18, mientras que para el Negocio Comercial sería de 9.1%.

Al cierre del 3T18, la cartera de crédito bruta del Negocio Financiero ascendió a Ps\$94,007 millones (+7.0% con relación al 3T17); cabe señalar que la dinámica observada por esta concepto entre el 3T16 y el 3T17 fue de +18.2%, con lo que se mantiene una relativa desaceleración. En términos generales, la empresa ha estabilizado sus operaciones financieras, aunque se estima que a mediano plazo éstas pudieran retomar importantes niveles de crecimiento, entendiendo el plan de expansión bajo el que estaría trabajando la empresa. Puntualmente, la unidad de negocio de Banco Azteca ha diversificado sus operaciones dirigiéndose a los sectores productivos y comerciales.

Grupo Elektra es el conglomerado de servicios financieros y de comercio especializado enfocado en los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+, líder en Latinoamérica, así como el mayor proveedor de préstamos no-bancarios de corto plazo en Estados Unidos (EEUU). Al cierre del 3T18, cuenta con ~1'635,000 m² de piso de ventas (+7% con relación al 3T17). Sus operaciones se clasifican en dos divisiones:

Negocio Financiero: Es realizado principalmente a través de 'Banco Azteca' (BAZ); actualmente con operaciones en México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú. Adicionalmente, se incluyen a 'Seguros Azteca', 'Seguros Azteca Daños', 'Afore Azteca', 'Punto Casa de Bolsa' y 'Advance America'.

Negocio Comercial: Considera los ingresos, costos y gastos derivados de la venta de mercancía (motocicletas bajo su propia marca 'Italika', telefonía celular, línea blanca, electrodomésticos, muebles, electrónica, equipo de cómputo, entre otros) y servicios (transferencias electrónicas de dinero, incluyendo la marca propia de 'Dinero Express', garantías extendidas, tiempo aire, entre otros), dentro México y el resto de países en Centro y Sudamérica donde se ha establecido el grupo, a través de sus diferentes formatos de tienda ('Elektra' y 'Salinas & Rocha').

El emisor cuenta con una perspectiva de largo plazo 'Estable'. Sus calificaciones podrían incrementarse en caso de persistir las mejoras en sus niveles de apalancamiento operativo y rentabilidad, además de concretarse la expansión ordenada en sus operaciones, principalmente las relacionadas a la originación de créditos. Por su parte, las calificaciones se verían presionadas a la baja ante una afectación significativa en la posición financiera del grupo, junto con deterioros en su cartera de crédito consolidada y/o de observarse una nueva contracción relevante en su rentabilidad.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Corporativos (Febrero 2018)

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
[M \[jesus.hernandez@verum.mx\]\(mailto:jesus.hernandez@verum.mx\)](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M \[daniel.martinez@verum.mx\]\(mailto:daniel.martinez@verum.mx\)](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado
[M \[jonathan.felix@verum.mx\]\(mailto:jonathan.felix@verum.mx\)](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

Oficina CDMX
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, Ciudad de México
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B. Módulo 2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260.
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

Esta es una calificación inicial por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 7 de diciembre de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.